

## INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2012

Tulcán, 22 de Marzo del 2013.

Sr. Arturo Padilla Presidente, Sr. Abdón Enríquez Gerente, señores accionistas pongo a consideraciones, todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y están encaminadas al logro integral del objeto social de la Compañía.

Es atribución y obligación de los comisarios fiscalizar en todas sus partes la administración de la compañía. Vigilando y velando por que esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a la utilización de los recursos económicos.

Dentro de este ejercicio económico cumplo con informar con algunos trámites como son:

Se ha realizado el respectivo control sobre las cuentas como son de ingresos, egresos, pagos en efectivo y cheques y demás transacciones realizadas, debemos tener en cuenta que los recursos económicos con los cuales subsiste la compañía son los provenientes de mensualidades de los señores accionistas, se ajustan en los pagos de arriendo, pago de la señorita empleada, contadora, servicios básicos y SRI ya que la Compañía se encuentra en lista blanca.

Es todo cuanto puedo informar de mis funciones encomendadas como comisario Principal de la Compañía, los informes económicos por parte de la señora Contadora y por parte del señor Gerente, con justificativos de facturas, cheques y dinero en efectivo.

  
**Sr. Armando Morán**  
**COMISARIO PRINCIPAL**